



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA****23667***Juicio de Faltas 845/2012*

D./DÑA. ALFREDO RUIZ GARCIA SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 007 DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 845-12 se ha acordado citar a: A LOS DENUNCIADOS GABRIEL TUDOR Y IONEL IORDEN a fin de que el próximo día 18 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS 10,10 HORAS, comparezca ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 05, 1º, de Palma, para asistir a la celebración del acto de JUICIO ORAL señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho; queda instruido del Artículo 8 del Decreto del 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a GABRIEL TUDOR Y IONEL IORDEN actualmente en paradero desconocido, y su publicación el Boletín oficial de BALEARES, expido el presente en Palma de Mallorca a de cuatro de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO

